



## SOLICITUD DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN (IMPRESO: TC01)

### NORMAS DE CUMPLIMENTACIÓN:

- El estudiante deberá cumplir las condiciones y requisitos que se especifican en la *Normativa de Tribunales de Compensación de la Universidad Complutense*, disponible en la sección *Tribunal de Compensación* en la web de la facultad (<https://informatica.ucm.es/tribunal-de-compensacion>).
- En el apartado **asignatura** anote el código y nombre de la asignatura para la que desea solicitar tribunal de compensación.
- Esta solicitud debe presentarse, una sola vez, en uno de los dos plazos publicados en la sección *Tribunal de Compensación* en la web de la facultad (<https://informatica.ucm.es/tribunal-de-compensacion>) y en los tableros de la Secretaría de Estudiantes de la facultad.

DATOS DEL SOLICITANTE		
Apellidos:	Nombre:	
DNI / Pasaporte:	Teléfono:	
Domicilio:	E-mail:	
Localidad:	C.P.:	
TITULACIÓN		
ASIGNATURA		
<i>cód.</i>	<i>carácter</i>	<i>nombre</i>
FECHA DE SOLICITUD Y FIRMA		
Madrid, a ..... de ..... de .....	Firma del solicitante:	